

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **161**

Fecha Estado: 16/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220110037400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARIA ADELAIDA MONTOYA AMARILES	Auto declarando terminado el proceso Por pago. Levanta medida. Ordena desglose. Requiere demandada aportar correo electronico. Ordena archivo. Y	15/09/2021		
05360400300220140190800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LEYDA MARIA CONTRERAS CASTAÑEDA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Ordena levantamiento medidas. Ordena archivo. Y	15/09/2021		
05360400300220140212100	Ejecutivo Singular	COTRAFA	LUIS JAVIER BOLIVAR	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación personal que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	15/09/2021		
05360400300220160051500	Ejecutivo Singular	FANNY DEL SOCORRO MOLINA OSORIO Y OTRO	RUTH AMPARO ZAPATA GUTIERREZ	El Despacho Resuelve Auto complementario, Ordena entrega de títulos a la demandada. Pasa a turno de entrega de títulos. Y	15/09/2021		
05360400300220160068500	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	JORGE GABRIEL FRANCO FRANCO	El Despacho Resuelve Se incorpora solicitud de terminacion sin trámite alguno, toda vez que el proceso terminó mediante auto el 09 de junio de 2021. Y	15/09/2021		
05360400300220170109900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	NEW LOGISTIC S.A.S.	El Despacho Resuelve: Nombra nuevo curador Ad-Lítem. Requiere parte actora para realizar notificación. / am.	15/09/2021		
05360400300220180033300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR TALAVERA DE LA REINA P.H.	BERNARDO RAMOS BONILLA	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte activa pronunciarse sobre los memoriales allegados por el demandado, por el termino de 10 días contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído. Requiere allegar liquidacion del credito actualizada. Y	15/09/2021		
05360400300220180055100	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA S.A.S	JOSE DAVID OLIVERA	El Despacho Resuelve Acepta el desistimiento del demandado. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordenar el avalúo y el remate de los bienes que se llegaren a embargar o que estén embargados. Ordena presentar la liquidación del crédito. Condena costas. Y	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180117300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	MARIA ELENA FORONDA ALVAREZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Ordena levantar medidas. Ordena desglose. Requiere a la demandada aportar correo electronico. Ordena archivo. Y	15/09/2021		
05360400300220190008400	Verbal	LUZ MARINA GIL RENDON	JULIAN ANDRES GIL HENAO	Auto admitiendo demanda Admite demanda de reconvencción. Notifica por estados. om	15/09/2021		
05360400300220190076600	Ejecutivo Singular	TINTORERIA INDUSTRIAL DEL ORIENTE S.A.S	LA TEXTILERA S.A.S	El Despacho Resuelve: Sigue adelante ejecución. Ordena presentar liquidación de crédito. Tasa agencias en derecho. No reconoce personería. Acepta sustitución de poder. / am.	15/09/2021		
05360400300220190129400	Ejecutivo Singular	LUCAS ABAD GIRALDO	RUBEN DARIO CUADROS GOMEZ	El Despacho Resuelve: Requiere demandante para que gestione registro de medidas: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	15/09/2021		
05360400300220210032800	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS SANTA FE LTDA	ESTEFANIA SEPULVEDA SEGURO	Auto terminación proceso Por entrega del inmueble a la solicitante. se ordenará el archivo de la actuación previa cancelación de su radicación en el sistema de justicia siglo XXI. Y.	15/09/2021		
05360400300220210041400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SIMON DE JESUS ESTRADA BETANCUR	El Despacho Resuelve Niega remisión de oficio, se remite al abogado a leer el auto que libró mandamiento. Incorpora citación con resultado positivo, Requiere continuar con la notificación. So pena de desistimiento tácito de la demanda. JA. y	15/09/2021		
05360400300220210047100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MAGALLANES P.H	SANDRO GERMAN NIETO OROZCO	El Despacho Resuelve Repone auto del 30/07/2021. Rechaza por falta de competencia. Se ordena remitir el presente proceso al Centro de Servicios, para que sea remitida y repartida al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí. Y.	15/09/2021		
05360400300220210054000	Verbal	GUSTAVO HINESTROZA URIBE	JUAN ALEJANDRO ESPAÑA CORREA	El Despacho Resuelve Rechaza recurso de reposición. Ejecutoriado este auto, remítase la demanda al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí. (L)	15/09/2021		
05360400300220210061600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MARYUO BLANDON VELEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	15/09/2021		
05360400300220210061700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MARLON MONTOYA AGUDELO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	15/09/2021		
05360400300220210067900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARTHA YOLANDA GODOY GARCIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)